



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

2026

Objetivo del Programa. Enunciar las Auditorías y Seguimientos a realizar por el Grupo de Control Interno durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora para las operaciones de la entidad; contribuir al cumplimiento de los objetivos, verificar el resultado de las acciones propuestas en pro de la mejora continua de los procesos establecidos en el FBSCGR.

Alcance del Programa. Realización de Auditorías internas, seguimientos, elaboración de informes determinados por la ley, participación en los comités institucionales a los que la asesora sea invitada, atención a entes de control, seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco de los cinco (5) roles, (Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión de Riesgos, Evaluación, Seguimiento y Relación con entes externos de Control), con un enfoque basado en riesgos, continua con la ejecución de las actividades programadas en este y finaliza con el seguimiento al cumplimiento del mismo.

Riesgos de las Auditorías y Seguimientos:

- Situación de fuerza mayor que afecte la salud y/o disponibilidad de uno o varios de los integrantes del Grupo de Control Interno

Criteria: Normativa vigente aplicable al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República Función Pública, Constitución Política Artículo. 209,269.

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de 2015". Expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto 648 de 2017, "Por medio del cual se modifica y adicional el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública. Procedimientos Internos

Recursos: Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno, y cuando se requiera apoyo de personal idóneo externo o de otras áreas o grupos de trabajo.

Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes, correo electrónico de la entidad y plataformas virtuales

Financieros: Presupuesto asignado vigencia 2024.

INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE LEY			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLES INFORMACIÓN	
NOMBRE	PERIODICIDAD / NORMA	DESTINATARIO														
Formulario Único de Reporte y Avances de Gestión - FURAG II.	ANUAL Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.2.2, Decreto 1499 de 2017, Artículo 2.2.23.3. Medición del Modelo Estándar de Control Interno.	Representante legal, Ministro o Director - Cabeza del sector - DAFP													Todos los Procesos	
Rendición de cuenta AGR - SIREL-Formatos	ANUAL Resolución Orgánica 008 de 2020 AGR.	Representante Legal.	antes del 31 de enero de 2026		27/02/2026										Oficina Control Interno	
Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.	SEMESTRAL Decreto 2106 de 2019 art. 156 Circular Externa 100-006 de 2019 Función Pública "1 corte de información 01 de enero al 30 de junio de cada vigencia - publicación 30 de julio y 2 corte 01 de julio al 31 de diciembre de cada vigencia - Publicación 31 enero"	El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno	30/01/2026						31/07/2026						Todos los Procesos	
Informe sobre posibles actos de corrupción.	PERMANENTE <i>Decreto 1083 de 2015, Parágrafo 1 del Art. 2.2.21.4.7, Relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.</i> Modificado por el Decreto 648 de 2017 y 338 de 2019.	Secretaría General de la Presidencia de la República y a la Secretaría de Transparencia													Oficina Control Interno	
Informe Austeridad del Gasto	TRIMESTRAL Decreto 1068/2015 capítulo 7, artículo 2.8.4.8.2 Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno Directiva presidencial 09 de 2018 (C.P. Art. 128, Decreto 26 y 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012)	Representante Legal de la Entidad	30/01/2026 (cierre de vigencia 2025 Informe 1trm)			28/04/2026 1trm			31/07/2026 2trm			30/10/2026 3trm				Dirección Administrativa y Financiera
Informe Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.	ANUAL Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, Instructivo 003 de 2014 CGN, Resolución 193 de 2016 CGN y su Procedimiento Anexo	Representante Legal, con el Informe Ejecutivo Anual se debe enviar a la Contaduría General de la Nación.		27/02/2026											Dirección Administrativa y Financiera Grupo de Contabilidad Presupuesto Tesorería	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE LEY			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLES INFORMACIÓN	
NOMBRE	PERIODICIDAD / NORMA	DESTINATARIO														
Verificar reporte de actividades, ejecución del Plan Anual de Auditorías ante el CICCI									26/06/2026					27/11/2026		Grupo Asesora de Control Interno

Verificar presentación del Informe para el Finciamiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro; Informe a la Cámara de Representantes a Cargo Dirección Administrativa y Financiera	ANUAL Ley 5 de 1992,Art 310	Comisión Legal de Cuentas Camara de Representantes			31/03/2026										Dirección Administrativa y Financiera Grupo de Control Interno		
Presentar Informe sobre las PQRS (Peticiones,Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias)	SEMESTRAL Ley 1474 de 2011 Art. 76 Constitución Política, Art. 23. Ley 1712 de 2014	Representante Legal	30/01/2026						30/07/2026						Grupo de Atención al Ciudadano		
Presentar Informe de actualización de Sistema EKOGUI	SEMESTRAL Decreto 1069 de 2015, Art.2.2.3.4.1.1. a 2.2.3.4.1.10	Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado			PRIMER SEMESTRE				PRIMER SEMESTRE					Asesora Jurídica			
Verificar presentación del Informe sobre Derechos de Autor de Software a Cargo Grupo de Tecnología e Información	ANUAL Circular No.017 del 1 de Junio de 2011,Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor			30/04/2026										Area de Sistemas		
Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	CUATRIMESTRAL Ley 1474 de 2011 Art. 73 Decreto 1083 de 2015 Art. 2.2.21.7.1.	Representante Legal de la Entidad Publicación Pagina Web de la Entidad	16/01/2026 cierre de vigencia 2025 Primeros 10 días hábiles del mes			15/05/2026 Primeros 10 días hábiles del mes				14/09/2026 Primeros 10 días hábiles del mes					Procesos con Matriz de Riesgos		
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	CUATRIMESTRAL Ley 1474 de 2011 Y Decreto 2641 de 2012, Decreto 124 de 2016 / Guía Elaboración del Plan, pagina 13	Representante Legal de la Entidad Publicación Pagina Web de la Entidad	16/01/2026 Primeros 10 días hábiles del mes cierre de vigencia 2025			15/05/2026 Primeros 10 días hábiles del mes				14/09/2026 Primeros 10 días hábiles del mes					Toda la Entidad		
Seguimiento a la Gestión del Sistema de Información, y Gestión del Empleo Público - SIGEP	SEMESTRAL Decreto 1083 de 2015, Art. 2.2.17.1, a 2.2.17.12.	Departamento Administrativo de la Función Pública						26/06/2026						30/12/2026	Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Talento Humano		
Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la Entidad, Pendientes de pago	SEMESTRAL Diez (10) primeros días calendario de los meses de junio y diciembre Ley 116 de 2001 Parágrafo 3 del Art. 4 Decreto 3361 de octubre 14 de 2004 Ley 901 de 2004, (modificar parcialmente)	Contaduría General de la Nación	16/01/2026 cierre de vigencia 2025 Primeros 10 días hábiles del mes					14/07/2026 Primeros 10 días hábiles del mes							Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contabilidad		
Auditoría Externa	ANUAL	Auditoría General de la República													Toda la Entidad		
Auditoría Interna y/o seguimiento Específico	ANUAL	Grupo de Control Interno de Gestión						Auditoría Interna Colegio							Grupo de Control Interno de Gestión		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE LEY					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLES INFORMACIÓN
NOMBRE	PERIODICIDAD / NORMA	DESTINATARIO															
Informe Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones		Representante Legal												30/10/2026		Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP	SEMESTRAL Ley 1150 de 2007,Art. 3 Decreto 1062 de 2015 Art. 2.2.1.1.7.1, Decreto Ley 019 de 2012, Art. 223	Representante Legal de la Entidad							26/06/2026						30/12/2026	Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratación	
Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias Plan de Acción	SEMESTRAL (con corte Evaluación de Desempeño) Acuerdo 6176 de 2018, Comisión Nacional								16/06/2026 Primeros 10 días hábiles del mes						15/12/2026 Primeros 10 días hábiles del mes	Todas las Áreas de la Entidad	
Seguimiento a la Gestión de Cajas Menores	OCASIONAL(De manera periodica y sorpresiva) Decreto 1068 de 2015, Art. 2.8.5.12	Representante Legal			Primer Trimestre (1)					Segundo Semestre (1)					Dirección Administrativa y Financiera - Responsables de las Cajas menores		
Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST	Decreto No. 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.29.	Representante Legal														Dirección Administrativa y Financiera - Profesional del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, COPASST	
Seguimiento a la Política de Seguridad Técnologica	Resolución 500 de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. "Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital.	Representante Legal														Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Sistemas	

NOMBRE	PERIODICIDAD	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANEXO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)	Semestral (2 veces al año mínimo)													Grupo de Control Interno
Comité Directivo	Permanente													Gerencia
Comité SICME	Permanente													Oficina de Planeación
Conciliaciones	Cuando se requiera (Revisar Resolución de Comité)													Asesora Jurídica
Por invitación a otros comités														
JORNADAS DE CAPACITACION														
Inducción	Permanente													Grupo Talento Humano
Capacitación Equipo OCI	N/A													Grupo Talento Humano, DAFP, ESAP

Elaboró:	CRESCONIO BANQUEZ PERNA	Aprobó:	COMITÉ CICCI ACTA No 3 - 2025
-----------------	-------------------------	----------------	-------------------------------

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Grupo de Control Interno de Gestión	Oficina de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

2026

Objetivo del Programa: Enunciar las Auditorías y Seguimientos a realizar por el Grupo de Control Interno durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora para las operaciones de la entidad; contribuir al cumplimiento de los objetivos, verificar el resultado de las acciones propuestas, en pro de la mejora continua de los procesos establecidos en el FBSCGR.

Objetivo del Programa. Enunciar las Auditorías y Seguimientos a realizar por el Grupo de Control Interno durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora para las operaciones de la entidad; contribuir al cumplimiento de los objetivos, verificar el resultado de las acciones propuestas en pro de la mejora continua de los procesos establecidos en el FBSCGR.

Riesgos de las Auditorías y Seguimientos:

- Situación de fuerza mayor que afecte la salud y/o disponibilidad de uno o varios de los integrantes del Grupo de Control Interno
- Negativa o falta de colaboración de los auditados y/o registro de ausencias durante el proceso auditar
- Falta de Talento Humano capacitado y comprometido en el Grupo de Control Interno

Criteria: Normativa vigente aplicable al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República Función Pública Constitución Política Artículo. 209,269.

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de 2015". Expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto 648 de 2017, "Por medio del cual se modifica y adicional el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública. Procedimientos Internos

RECURSOS:

Humanos: Equipos de trabajo del Grupo de Control Interno, y cuando se requiera apoyo de personal idóneo externo o de otras áreas o grupos de trabajo.

Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes, correo electrónico de la entidad y plataformas virtuales.

Financieros: Presupuesto asignado vigencia 2026.

Recursos: Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno, y cuando se requiera apoyo de personal idóneo externo o de otras áreas o grupos de trabajo.

Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes, correo electrónico de la entidad y plataformas virtuales

Financieros: Presupuesto asignado vigencia 2026.

AUDITORIAS	PROCESOS					Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLES	
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación																	
AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN																					
Auditoria Interna Gestión Educativa / cartera		X			Asesor Control Interno	Grupo de Control Interno															Dirección de Desarrollo y Bienestar Social - Subdirección de Emprendimiento y Desarrollo Colegio
Auditoria Interna Proceso de Gestión de las TICs Alcance Proceso Gestión Administrativo Archivo - Gestión Documental	X		X		Asesor Control Interno	Grupo de Control Interno															Gerencia y Dirección de Gestión Corporativa
PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS / EXTERNOS																					
Seguimientos Planes de Mejoramiento					Asesor Control Interno	Grupo de Control Interno		Seguimiento Semestral						Seguimiento Semestral					Todas las áreas inmersas en el Plan de Mejoramiento		
Elaboró:	CRESCONIO BANQUEZ PERNA					Aprobó:	COMITÉ CICCI ACTA No 3 - 2025														

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021